

MENDOZA, 20 ABR 2023

VISTO:

El contenido del Expediente N° 8948/2023, donde se tramitan las prórrogas de Adicionales por Carácter Crítico de la Función al personal docente de las carreras de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Que el otorgamiento de los citados adicionales se fundamenta en la necesidad de cubrir el desempeño de funciones sustanciales de la Institución que revisten Carácter Crítico y que los mismos resultan necesarios para mantener el normal funcionamiento de las actividades de formación en el ámbito de la Facultad de Ingeniería.

Que al 31 de Marzo del 2023 vencieron los adicionales por carácter crítico de la función del personal docente de la Facultad, otorgados por Resoluciones N° 542, 622, 623, 767, 824/2022-FI, prorrogados por Resolución N° 877/2022-FI; como así también los adicionales por carácter crítico de la función otorgados por Resoluciones N° 6,13,16,106 y 110/2023 del Decanato de esta Facultad.

Que el personal docente está siendo remunerado para cumplir ésta función a través del Régimen de Adicional por carácter crítico y se ha constatado la necesidad de continuar con dicha asignación para mantener el normal funcionamiento de las actividades de formación; según consta en informe y evaluación de Secretaría Académica.

Que las consideraciones expuestas, han sido consensuadas con la Dirección General Económico Financiera Y Secretaría Administrativa Económica Financiera, cuyos informes se encuentran adjuntos a la presente.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 23/2015-CS.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar, desde el 01 de abril y hasta el 31 de julio de 2023, el Adicional por Carácter Crítico de la Función, al PERSONAL DOCENTE de las carreras de Ingeniería, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución, por los montos y objeto según detalle adjunto.

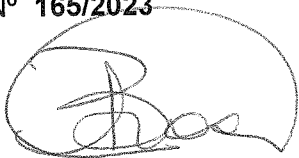
ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el presente adicional se financiará con crédito de Presupuesto Ordinario y Economías del Inciso I - GASTOS EN PERSONAL, Ejercicio 2023 de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 3°.- El citado adicional reviste carácter remunerativo, no bonificable y acumulable a otros incentivos.

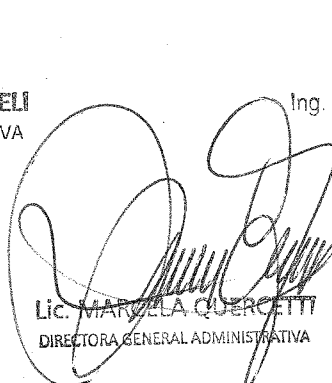
ARTÍCULO 4°.- La Decana podrá disponer la baja del adicional otorgado, cuando se determine que han dejado de cumplirse las condiciones requeridas para su concesión.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

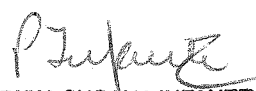
RESOLUCIÓN - FI N° 165/2023



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA



Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

ANEXO I

LEGAJO	NOMBRE	CARGO S/e que se aplica el adicional	OBJETO DE LA FUNCIÓN CRÍTICA	Importe mensual hasta el 31-07-2023
30294	ARCE, Susana Mabel	Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva	Desempeñarse como J.T.P. en la enseñanza de Inglés de la Facultad de Ingeniería	\$ 49.180,08
31155	DIEGUEZ, Lilia Amarilli	J.T.P.-Dedicación Simple	Desempeñarse como J.T.P. en la enseñanza de Inglés de la Facultad de Ingeniería	\$ 49.180,08
25784	FARA, Alejandro Jesús Omar	Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva	Cumplir funciones de docentes en la asignatura "Electrotecnia y Máquinas Eléctricas de la carrera de Ingeniería Industrial"	\$ 73.408,26
23181	FIGUEROA, Claudia Sandra	Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva	Desempeñarse como Profesor Adjunto en una comisión de la asignatura Física I en las carreras de Ingeniería	\$ 57.265,74
32565	FONTANA, Daniel Santiago	J.T.P.-Dedicación Simple	Cumplir funciones docentes como Jefe de Trabajos en la asignatura "Introducción a la Tecnología" de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación.	\$ 49.180,08
32255	GARRIDO, Carlos Hernán	Profesor Titular- Dedicación Simple	Extensión funciones docentes en Análisis Matemático I-Área I - Matemáticas - mientras dure la Licencia Prof. Verónica NODARO	\$ 49.180,08
31658	GODOY, Pablo Daniel	Profesor Titular - Dedicación Simple	Desempeñarse como Profesor a cargo de Sistemas Embebidos del Área 24 - Arquitectura -Sistemas Operativos y Redes	\$ 73.408,26
24165	LOYOLA, María Graciela	J.T.P. -Dedicación Simple	Desempeñarse como docente auxiliar en la asignatura "Análisis Matemático II de las carreras de Ingeniería	\$ 49.180,08

Anexo I – Resol. – FI N° 165/2023



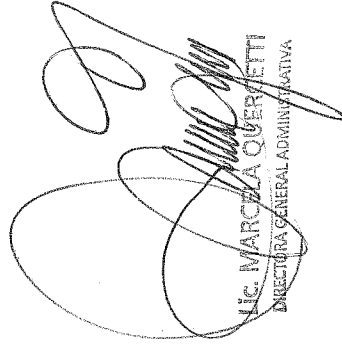
29664	MONTELEONE, Marcos	Profesor Titular – Dedicación Simple	Cumplir funciones como Docente Responsable de la asignatura "Comunicación Técnica I" de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Computación.	\$ 73.408,26
33119	SAITCEW, Iván Eugenio	Ayudante Primera- Dedicación Exclusiva (ITU)	Asistencia en las prácticas de laboratorio de la asignatura Producción Mecánica, de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica.	\$ 41.086,28

ANEXO I – RESOLUCIÓN – FI N° 165/2023




LIC. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


LIC. MARCELA QUEREJETA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA